



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 54 del 16/05/2018

**ACTA EXTRAORDINARIA #54**

1

2 Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de  
3 sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las trece horas con quince  
4 minutos del día miércoles dieciséis de mayo del año dos mil dieciocho, con la  
5 siguiente asistencia. -----

6 **REGIDORES PROPIETARIOS**

7 Lic. Pablo Guerra Miranda – Presidente Municipal -----

8 Sra. Dinorah Romero Morales -----

9 Sr. Pablo Bustamante Cerdas -----

10 **REGIDORES SUPLENTE**

11 Luis Enrique Bermúdez Bermúdez-----

12 Horacio Gamboa Herrera -----

13 Helen Simons Wilson -----

14 -----

15 Msc. Marvin Gómez Bran – Alcalde Municipal -----

16 **SINDICOS PROPIETARIOS**

17 Melvin Rodríguez Rodríguez -----

18 **SÍNDICOS SUPLENTE**

19 Rosa Amalia López Medrano -----

20 Cándida Salazar Buitrago-----

21 -----

22 **AUSENTES:** La Regidora Sandra Vargas Badilla y el Regidor Pablo Mena Rodríguez.  
23 Las Síndicas Yolanda Amador Fallas y Sarai Blanco Blanco. Los Síndicos Tito Granados  
24 y Giovanni Oporta Oporta. -----

25 **NOTA:** Los Regidores Luis Bermúdez y Horacio Gamboa Herrera fungieron como  
26 propietarios en ausencia de la Regidora Candy Cubillo González y el Regidor Arcelio  
27 García Morales. La Síndica Rosa Amalia López fungió como propietaria en ausencia del  
28 señor Julio Molina Masis.

29 Presidente Municipal: Lic. Pablo Guerra Miranda

30 Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara



1 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

2 Una vez comprobado el quórum el señor Pablo Guerra Miranda, Presidente Municipal  
3 inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as presentes.

4 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

5 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo Municipal,  
6 mediante votación verbal. -----

- 7 I. Comprobación del quórum-----  
8 II. Lectura y aprobación del orden del día-----  
9 III. Oración-----  
10 IV. Conversar con miembros del Concejo Municipal de Changuinola sobre la  
11 posibilidad de firmar convenio para conseguir un permiso permanente de  
12 extracción de material en el Río Sixaola.  
13 V. Atención al Ing. Raúl Jiménez de Ingeniería de Tránsito para ver posibles  
14 alternativas de ordenamiento vial de Puerto Viejo  
15 VI. Mociones y acuerdos -----  
16 VII. Clausura-----

17 **ARTÍCULO III: Oración**

18 La señora Rosa Amalia López, Síndica, dirige la oración. -----

19 **ARTÍCULO IV: Conversar con miembros del Concejo Municipal de**  
20 **Changuinola sobre la posibilidad de firmar convenio para**  
21 **conseguir un permiso permanente de extracción de material en el**  
22 **Río Sixaola**

23 El Lic. Pablo Guerra, Presidente Municipal, menciona que por una situación que la  
24 compañera secretaria llamaba y cortaban de una vez, entonces no hemos tenido  
25 comunicación, y quiere decir que no están lamentablemente.

26 El Regidor Luis Bermúdez menciona que a veces en la frontera se atrasa un poquito y se  
27 podría dar un tiempo de espera.

28 La Secretaria del Concejo Municipal indica que ellos contestaron pero no solicitaron  
29 transporte.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 54 del 16/05/2018

1 El Regidor Horacio Gamboa menciona que por el lado de Celia se está durando mucho  
2 por los trabajos en carretera.

3 El señor Presidente Municipal menciona que se convocó y en el momento que lleguen se  
4 atiende, voy a solicitar alterar el orden y mientras ellos vienen vamos a leer unas  
5 mociones.

6 **El Concejo Municipal acuerda aprobar la alteración del orden del día para ver**  
7 **mociones.**

8 Se da lectura a las dos mociones presentadas.

9 El Regidor Pablo Bustamante indica que eso es un tema de jurídicos y no sé si el Abogado  
10 ya lo valoró.

11 El señor Presidente Municipal indica que el Abogado hizo la moción.

12 El Ing. Ignacio León, Director UTGV, menciona que sale como en doce millones la  
13 consecución de una concesión permanente de extracción si se sabe hacer, porque hay  
14 gente que cobra hasta cien millones por eso, nosotros podemos hacer gran parte del  
15 trabajo porque tenemos técnicos, podemos levantar la cuenca, sería sacar una moción  
16 hoy apoyando o solicitando que el Alcalde vaya haciendo las gestiones correspondientes  
17 para tramitar una fuente de extracción permanente, porque nunca se hizo, y es  
18 importante, porque de todas formas la Dirección de Geología y Minas cuando se presente  
19 el primer expediente minero va a pedir el acuerdo del Concejo, es el banderazo de salida.  
20 El señor Presidente Municipal solicita que haga la moción.

21 Además solicita alterar el orden del día para ver correspondencia, dándole tiempo a los  
22 compañeros de Changuinola y al Ing. Raúl, así el viernes no salimos tan tarde.

23 **El Concejo Municipal acuerda alterar el orden del día para leer correspondencia**  
24 **recibida. El regidor Pablo Bustamante se abstuvo a votar. Se aprueba por cuatro**  
25 **votos.**

26 **Al ser las trece horas con treinta y tres minutos se da un receso para buscar la**  
27 **correspondencia. Al ser las trece horas con treinta y cinco minutos se reanuda la**  
28 **sesión.**

29 **El señor Presidente Municipal indica que los miembros del Concejo Municipal de**  
30 **Changuinola ya no llegaron. Se tendrá que programar otra reunión.**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 54 del 16/05/2018

- 1 **IV-1** Se aprueba nota recibida de la Municipalidad de San Carlos, oficio MSCCM-SC-  
2 0832-2018, remitido al Presidente de la República, a los Diputados y Diputadas,  
3 Municipalidades del País, donde comunican acuerdo tomado en sesión ordinaria del 14  
4 de mayo de 2018, artículo XI, acuerdo 6, acta 31, donde se acuerda solicitar al Presidente  
5 de la República, que se revise el decreto 40864 relativo al Reglamento para el cierre y  
6 Utilización de las Vías Públicas Terrestres, y en su defecto se valore la posibilidad de  
7 revertir el decreto anteriormente indicado, en razón de ser el mismo contraproducente  
8 para las comunidades, ya que limita la posibilidad de realizar eventos comunales como  
9 topes y actividades recreativas, gracias a los cuales se perciben ingresos económicos  
10 que permiten desarrollar proyectos de bienestar social en lugares que en su mayoría, son  
11 de escasos recursos, siendo estas actividades sus únicos medios para recaudar fondos.
- 12 **IV-2** Se conoce nota de la Diputada Paola Vega, oficio PVR-PAC-004-2018, en la cual se  
13 ponen a disposición de la Alcaldía y del Concejo Municipal para fortalecer el desarrollo  
14 en sus comunidades de manera equitativa y trabajar en conjunto por lograr un país con  
15 mejores oportunidades para todos y todas, facilitando los contactos del equipo de trabajo.
- 16 **IV-3** Se conoce nota de FEMETROM, oficio F-1814-05-2018, en la cual invitan a  
17 conversatorio el día jueves 24 de mayo de 8 a.m. a 2 p.m. en el Auditorio de la  
18 Municipalidad de San José, con el objetivo de visualizar la gestión urbana en el ámbito  
19 metropolitano y cantonal.
- 20 **IV-4** Se recibe nota de la Comisión Intercantonal Ruta 32, CIR32 076-2018, indicando  
21 que con el propósito de informar a los diputados y diputadas de la provincia de Limón del  
22 estado actual del proyecto declarado de “Conveniencia Nacional” Ampliación de la Ruta  
23 32, y en conjunto reflexionar sobre las futuras acciones requeridas para que esta obra se  
24 desarrolle en el tiempo establecido y respondiendo a todas las necesidades de los  
25 cantones y del contexto socioeconómico de la provincia y del país, se ha organizado  
26 reunión para el viernes 18 de mayo a las 4 p.m. en el Hotel Pacuare en Siquirres.
- 27 **IV-5** Se recibe correo de RECOMM la cual comparte invitación de IFAM de convocar a la  
28 actividad de capacitación “Formación de Facilitadores y Facilitadoras en Derechos  
29 Humanos” el 25 de mayo de 2018 en el Hotel Pacuare, Siquirres, de 8 a.m. a 3 p.m.  
30 Confirman asistencia las regidoras Dinorah Romero y Helen Simons.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 54 del 16/05/2018

1 **IV-6** Se conoce nota de los Padres de la Escuela Monteverde, informado de los hechos:  
2 Primero: Que adjunto encontrarán notas presentadas al señor Luis Pastor Urbina,  
3 Supervisor del Circuito 08, en donde en repetidas ocasiones han denunciado actos  
4 contrarios al derecho y que están ocurriendo en nuestro centro educativo, que entre los  
5 hechos expuestos se les ha dado una respuesta parcial, verbal, y no se ha resuelto los  
6 temas expuestos de forma puntual.  
7 Segundo: Que el señor Luis Pastor Urbina, el 5 de abril de 2018 se presentó en la  
8 institución, y como consta en fotocopia de acta adjunta, se presentaron quince padres  
9 para poder resolver los temas más importantes.  
10 Tercero: Que durante toda la administración de la Junta de Educación no hemos recibido  
11 nunca un informe de los miembros como está establecido en la Ley 38249-MEP.  
12 Cuarto: Que la forma en que han sido elegidos los miembros de la Junta ha sido realizado  
13 de forma ilegal, y no cumple con lo establecido con los lineamientos. Estos miembros de  
14 la Junta llevan aproximadamente diez años.  
15 Quinto: La señora Directora Ana Castro en el año 2017 en el mes de mayo, como parte  
16 de las atribuciones de su cargo mediante censo realizado, ella procedió a reelegir  
17 nuevamente a la Junta anterior. Este censo que indica la señora Ana Castro y que resulta  
18 a todas luces No se realizó, ya que desconocemos la forma en que se realizó y no existe  
19 acta de la realización de la misma, lo que permite establecer que No fue realizada.  
20 Así las cosas: Hemos sido pacientes en este proceso ante las gestiones con el señor  
21 Pastor Urbina, lamentablemente no hemos recibido la respuesta en tiempos y no se han  
22 generado ninguna iniciativa que nos permita establecer que existe la voluntad de resolver  
23 los temas, que al fin y al cabo afecta al ambiente que rodea a nuestros hijos. Por lo antes  
24 mencionado existe prueba suficiente para poder realizar una investigación minuciosa, que  
25 permita establecer si las actuaciones de los miembros de la Junta han sido conforme lo  
26 establece la normativa del MEP, y los principios constitucionales; ya que para nosotros  
27 es evidente ya que lo realizan a vista y paciencia de todos los padres y sobre todo de los  
28 menores de edad que están en la escuela.  
29 **La misma queda pendiente para verlo en Comisión de Asuntos Jurídicos para**  
30 **responderles a los interesados.**



1

2 **Al ser las trece horas con cincuenta y ocho minutos se da un receso para esperar**  
3 **el Ing. Raúl Jiménez.**

4 **Al ser las catorce horas con siete minutos se reanuda la sesión.**

5 **ARTÍCULO V: Atención al Ing. Raúl Jiménez de Ingeniería de**  
6 **Tránsito para ver posibles alternativas de ordenamiento vial de**  
7 **Puerto Viejo**

8 El señor Presidente Municipal le da la bienvenida al Ing. Raúl Jiménez y le cede el  
9 espacio.

10 La Regidora Helen Simons indica que desea hacer una pregunta. Yo pedí a don Rolí y  
11 don Edwin para que vinieran hoy, de parte de la sociedad civil. Aquí tenía que estar la  
12 Asociación de Puerto Viejo y no sé si vienen otros miembros, así como de la Cámara de  
13 Turismo. Y las compañeras a quien representan.

14 El señor Presidente Municipal indica que a CICLO VIDA.

15 El Regidor Luis Bermúdez menciona que es bueno lo que dice la compañera, pero él  
16 viene a exponer lo que más o menos el pueblo quería, cosa que no es así, he estado  
17 consultando con la gente y tengo sugerencia.

18 La regidora Helen Simons solicita que se le dé lo que se acordó para esta extraordinaria,  
19 porque no es una ordinaria, sino una extraordinaria.

20 El señor Presidente Municipal solicita que adelantemos.

21 El regidor Luis Bermúdez solicita que se dé lectura a nota de la Escuela de Bordon dirigida  
22 a la Ingeniería de Tránsito.

23 La nota dice: Se solicita a la Ingeniería de Tránsito ayuda para la colocación de dos  
24 reductores de velocidad frente de la escuela debido a los altos índices de accidentes en  
25 dicha carretera. Firma la señora Olga Lucía Benavidez Quesada, Presidenta de la Junta  
26 de Educación Escuela de Bordon.

27 El Ing. Raúl Jiménez solicita que se le haga llegar la nota.

28 Se recibe nota de MOPT, Dirección General de Ingeniería de Tránsito, oficio DVIT-OR-S-  
29 2018-179, remitido a la Presidenta de la Junta de Educación de la Escuela de Bordon, en  
30 atención a solicitud recibida (oficio JEEB-07-2018) donde solicita estudio para la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 54 del 16/05/2018

1 colocación de un reductor de velocidad específicamente en el sector de Limón, frente al  
2 Centro Educativo Bordon. Considerando la programación establecida de la Oficina  
3 Regional de Siquirres, para el año 2018, se le informa que el estudio técnico será  
4 realizado en el mes de junio de 2018.

5 El Regidor Luis Bermúdez menciona que el compañero Horacio y otros han querido que  
6 se coloquen reductores en Daytonia, Annia, Celia. Ver cuál es la escuela prioritaria, creo  
7 que todas, pero ver la que tiene más peligro. En la Escuela de Beverly hay un estilo de  
8 reductor que se puede implementar aquí.

9 El Regidor Pablo Bustamante menciona que si vamos a hacer tantos reductores mejor  
10 dejamos la carretera con huecos.

11 El Regidor Luis Bermúdez indica que por la seguridad de los niños.

12 El señor Presidente Municipal solicita al Alcalde que se compre un video bin para el  
13 Concejo.

14 El Ing. Raúl Jiménez, Director de Ingeniería de Tránsito de Siquirres, menciona que  
15 estuvimos reunidos en Puerto Viejo con una serie de organizaciones, y me preguntaban  
16 que ellas no estaban invitadas pero es que como ellos son las que me realizaron la  
17 solicitud lo hice por medio de ellos, como se puede ver el plano la propuesta que nos  
18 realizaron en esa reunión es la siguiente, está el puente angosto de acceso a Puerto  
19 Viejo, todo lo que cruza acá es la ruta nacional 256, lo que nos proponían es que querían  
20 convertir todo esto en una especie de boulevard (la calle principal), para eso esto tendría  
21 que desaparecer como ruta nacional, la municipalidad tendría que absorberlo como ruta  
22 cantonal, y entonces lo que se planteaba es crear un park vial, dejando las vías con un  
23 único sentido, eso va acompañado de ampliación vial, señalamiento vial, ampliación de  
24 puente, ahora escucho que don Luis decía que no le parece, es lo que quería explicarle  
25 la vez pasada, es una propuesta, de hecho el estudio lo voy a empezar a finales de este  
26 mes, yo por medio de los conteo determino los niveles de servicio en las carreteras, es  
27 una propuesta que nos hizo la policía de tránsito y han estado insistiendo mucho en eso,  
28 que ellos lo hacen en las temporadas de vacaciones, Semana Santa, todo esto iría  
29 acompañado de una ciclo vía que nos están solicitando, desde Cahuita a Manzanillo, es  
30 un estudio grande, son muchos kilómetros, de igual forma está planeado empezar a



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 54 del 16/05/2018

1 finales de Junio los estudios de campo. El punto que les explicaba la vez pasada es que  
2 ocupo anuencia de la Municipalidad, sin estarían interesados en absorber eso como ruta  
3 cantonal porque si no para nada voy a analizar esa propuesta, de igual manera el estudio  
4 se va hacer, que pasaría si vengo y todos los niveles de servicio me dan A.  
5 El señor Fran León de CATCAS, consulta a que se refiere con niveles de servicio  
6 Ingeniero.  
7 El Ing. Raúl Jiménez menciona que las carreteras tienen niveles de servicio van desde A  
8 hasta F, eso se basa en los tiempos de demora que tienen los usuarios en las  
9 intersecciones, entonces si un usuario tiene un tiempo de demora de menos de cinco  
10 segundos es un servicio A, muy bueno, si tengo servicio con tiempos de demora lentos,  
11 para que voy hacer cambio de vía si voy a perjudicar. Ahora que hablamos de los famosos  
12 reductores, ahora se piden por medio de la página, solo entre Puerto Viejo y Manzanillo  
13 tengo un montón de solicitudes de reductores, eso por decreto no es permitido, existe  
14 una cantidad máxima que se puede colocar. La idea es crear un park vial de la vía de  
15 oeste a este, eso en Puerto Viejo por el puente angosto, hasta la salida de centro de  
16 Puerto Viejo.  
17 El regidor Pablo Bustamante indica que nunca a ninguna parte donde ha viajado nunca  
18 ha visto, vamos a traer una ciclovía, y vamos a llegar a entroncar en lugar de seguir por  
19 la costa como en todos los países que se hace porque hay un boulevard que se va montar  
20 y vamos a cortar una carretera principal donde vamos a decirle al turista salgase de acá  
21 y piérdase en el pueblo a ver si encuentra la ruta nacional, porque una cosa es los que  
22 vivimos ahí y otra la que nos visitan, como es posible que vamos a pasar las bicicletas  
23 para mandarlas por un boulevard en una Semana Santa o fin de año, es ilógico realmente,  
24 no sé quién está proponiendo eso pero para mí como regidor de la costa no lo veo bien,  
25 al absorber nosotros como municipalidad esta carretera, este municipio no tiene dinero  
26 para hacerle frente al mantenimiento de esta carretera, entonces vamos a tener a pocos  
27 años un centro de Puerto Viejo lleno de huecos, abandonado, que lejos de verse un  
28 pueblo turístico desarrollado venimos retrocediendo, más bien hay que cerrar esta  
29 carretera y meterla dentro de la Ciclovía y darle aire a estas partes que son realmente a  
30 lo que viene un turista, vamos a sacar los turistas del frente de la playa y los vamos a





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 54 del 16/05/2018

1 mandar aquí ahogarse, porque el viento no entra ahí, hay mucho lugar donde el viento no  
2 llega y va ser un pequeño infierno para nuestros turistas, saquemos esto pero hacia el  
3 frente, como lo hizo Nicaragua y Panamá que tienen unos bulevares frente al mar  
4 bellísimos, porque nosotros vamos a quitar la belleza que Dios nos dio y tirar carretera,  
5 yo no estoy de acuerdo.

6 La Joven María Fernanda Castro, vecina de Puerto Viejo indica mi duda es un poco el  
7 tema de porqué tiene que pasar de ruta nacional a municipal solo por un reordenamiento  
8 digamos.

9 El Ing. Raúl Jiménez comenta que el tema que se pasaría de nacional a cantonal es si  
10 eso se convierte en un boulevard. Hay que darle fluidez a la ruta nacional. Pero esto solo  
11 es una propuesta. De hecho estoy en esta reunión porque parte del procedimiento para  
12 hacer un ordenamiento vial es hacer una reunión con las municipalidades para que nos  
13 den recomendaciones.

14 La Joven María Fernanda Castro, vecina de la comunidad, indica que es un poquito el  
15 punto de ciclovida un poco para el centro de Puerto Viejo es una ruta compartida, los  
16 carriles compartidos como se hacen hasta ahorita porque no hay espacio, como lo hay  
17 en otras áreas donde ya se hizo recarpeteo, podemos seguir compartiendo la vía con  
18 velocidades, reductores, boulevard,  
19 para peatones, compartir espacios.

20 El Ing. Raúl Jiménez indica que hay tres tipos de ciclo vías, una es aledaña a la vía, yo  
21 todavía no he entrado a profundizar en este estudio porque vengo a finales del otro mes,  
22 pero ya tengo algunos lugares donde se podría hacer así. Hay otra que es lo que dice la  
23 muchacha que son carriles compartidos, lleva una serie de demarcaciones.

24 El Regidor Pablo Bustamante indica que es el mismo problema que tenemos en San José,  
25 vamos hacer aquí algo compartido donde ya la carretera no lo permite, de hecho, cuando  
26 se pidió la ampliación de esa carretera se hizo una consulta en Puerto Viejo y se quedó  
27 como ruta nacional para no poder ni siquiera entrar a expropiar porque ya está todo  
28 construido hasta la carretera. Pero hay otras vías que si podríamos utilizarlas, seguirla  
29 igual como viene aquí. Reducir esa calle es agrandar el problema que tenemos del  
30 tránsito.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 54 del 16/05/2018

1 El Regidor Luis Bermúdez hay una cosa que le estaba diciendo a los compañeros,  
2 recuérdese que más bien nosotros la vez pasada cuando vino el CONAVI, los abogados,  
3 eso se condonó de aquí hasta Salsa Brava, hay que consultar a la Asociación de  
4 Desarrollo y la Cámara de Turismo, el problema grande ahí es que los vehículos se  
5 colocan a ambos lados, en Semana Santa nosotros pintamos para que se haga una sola  
6 vía. El problema de la ciclo vía es la educación, porque los que andan en bicicleta muchos  
7 no respetan, ellos quieren andar en media calle y la ley dice claro que tiene que andar en  
8 fila, pero no se contempla, aunque haya ciclo vía estoy seguro que la mayoría no lo va a  
9 respetar, entre Manzanillo y Cocles hay un espaldón que se hizo, lo malo es que no está  
10 asfaltado, y ninguna bicicleta se quiere meter ahí, solo en el asfalto, estoy de acuerdo con  
11 lo que dice la muchacha de la vía compartida pero que tenemos que hacer primero  
12 nosotros, la moción que presentamos “Si a la Vida y el Chasis eres Tu” que salgamos  
13 nosotros de acá para educar a la gente porque hasta en motos y carros no toleramos a  
14 las bicicletas, la problemática es de donde va comenzar el boulevard, si va iniciar desde  
15 el banco de Costa Rica hasta Hot Rocks, muchos comerciantes de esos que están ahí  
16 algunos se van a beneficiar, otros no van a querer, recuerden que todo el mundo espera  
17 que todo entre por ahí, entonces para mí es delicado tomar una decisión nosotros acá,  
18 porque la ruta nacional ya viene el Parque Lineal, lo que nosotros hacemos siempre en  
19 Semana Santa es una entrada y una salida. Pero vuelvo a repetir eso con la Cámara de  
20 Turismo y la Asociación tenemos que verificar bien porque el señor está muy claro, porque  
21 si nosotros no estamos claros que vamos hacer con esta línea de Cabinas Grant, porque  
22 el hombre dice del Banco de Costa Rica hasta Hot Rock, yo como regidor digo que dando  
23 solo una vía para que el carro se parquee ahí, pero en un futuro ver qué acción hacemos  
24 ahí, hay que ver cuál es la mejor opción, al pasar de aquí para allá la ruta nacional nos  
25 sirve porque da mantenimiento el CONAVI, pero también hay que ver toda esa gente que  
26 está en las aceras que se metieron, como Casa Verde que tiene eso, todo eso hay que  
27 quitarlo.

28 La regidora Helen Simons comenta con lo que planteo Pablo estoy completamente de  
29 acuerdo con la no eliminación de la ruta donde está ahorita, cuando yo solicité que viniera  
30 don George y don Edwin, es porque considero que se debe respetar muy bien la posición



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 54 del 16/05/2018

1 de la población afrodescendiente de la comunidad, yo me fui hacer un censo del Parque  
2 Lineal y mucha gente ni siquiera sabe que es Parque Lineal, estoy de acuerdo que la  
3 gente necesita su espacio, hay que ver como se acomodan pero yo si siento que no se  
4 debería eliminar, mi preocupación mayor aparte de lo de la playa que mencionó Pablo es  
5 el siguiente, en este momento muchas personas, la mayoría que tienen al frente esta ruta  
6 son extranjeros y no quiero sonar como racista ni mucho menos, es la realidad, muchas  
7 personas llegan aquí y ni bien llegan y colocan un rótulo que no hay paso, etc. Y bloquean  
8 los accesos, entonces que me garantiza a mí que cuando esto se convierta en un  
9 boulevard no va salir una persona a gritarle a un local, porque se sentó o porque pasó,  
10 porque estamos igual hablando que este boulevard es una zona pública, entonces eso  
11 es lo que me tenía a mí preocupada, y por eso pedí que invitaran a los compañeros.  
12 El Ing. Ignacio León, Director UTGV, dice Ingeniero tengo una pregunta, cuando usted  
13 habla de hacer un planteamiento en la parte vial se supone que hay que hacer un anillo  
14 periférico en un sentido, se supone que parte de la propuesta es convertir estos 300  
15 metros en un boulevard, y convertir esto en ruta nacional, el problema es si los  
16 compañeros del Concejo estarían de acuerdo en firmar un acuerdo en donde recuerden  
17 que la ruta nacional son 20 metros no son 8 mts. Hay un trasfondo, todas las personas  
18 que están viviendo en este anillo periférico cambia la nomenclatura, todo el mundo pasa  
19 de 8 metros a una calle de 20 para convertirla en ruta nacional, que de por sí el CONAVI  
20 en el estudio que hizo, los cuellos no cumplen, y el pueblo no tiene la capacidad ya que  
21 no solamente son los esos trescientos metros del casco urbano de Puerto Viejo, sino que  
22 parte de lo que ha hecho la Municipalidad es sacar esta ruta en el sentido de dar un poco  
23 más de alivio, porque el pueblo como tal es un centro de concentración de flujo vehicular  
24 pero no es tanto por el tema de vehículos es por la saturación que se da cuando los  
25 vehículos se parquean, la recomendación que yo sugiero es invertir en aceras, invertir en  
26 demarcación y señalización vial, en espacios de parqueos públicos, es tarea de la  
27 Asociación de Desarrollo y es tratar de buscar alternativas e incluirle al pueblo un poco  
28 de demarcación, usted hablaba ahora que la gente se pierde, porque en Puerto Viejo no  
29 hay ni un solo alto, yo creo que eso ya nos toca, hay una propuesta de comprar 200 altos,  
30 200 ceda, hay que construir aceras señor Alcalde y ahí ordenamos un poco la gente y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 54 del 16/05/2018

1 acomodamos, hace poco recibimos la capacitación sobre el tema de parquímetros, hay  
2 que incluir boleteros, son 3000 colones por cada vehículo, y le aseguro que nosotros si  
3 en la unidad técnica tenemos un inspector boleteando se paga tres tantos su salario. Yo  
4 quiero que nada más tengan presente que si vamos a cambiar esto, ustedes tienen que  
5 saber que todo el pueblo prácticamente tiene que cambiar.

6 El Ing. Raúl Jiménez menciona que se entrega croquis con toda la demarcación, se  
7 incluye estudio de aceras, reductores de velocidad, semáforos.

8 El señor Frank León, Presidente de la Cámara de Turismo del Caribe Sur, menciona que  
9 era el tema de reordenamiento porque en realidad más que los cambios en todo proceso,  
10 lleva implícito un ordenamiento, es precisamente lo que estaba comentando Ignacio, en  
11 realidad ahí es más el tema de señalizaciones y demarcaciones, todo el  
12 congestionamiento se lleva prácticamente en los momentos picos que son en Semana  
13 Santa y año nuevo, y el gran problema agravante sobre todo es cuando en ese espacio  
14 de 300 metros es cuando toda la gente se quiere parquear en ambos lados y eso es lo  
15 que causa la saturación, en la parte de la Ciclo vía lo que contempla el proyecto lineal en  
16 esa parte se puede contemplar la parte de la ciclo vía, es más en términos estéticos podría  
17 ser el hecho de tener dentro del proyecto lineal un espacio donde se pueda transitar en  
18 bicicleta es mucho más agradable, más que hacer todo un reordenamiento es más bien  
19 el problema de la señalización. Pero también Pablo creo que también complementando  
20 un poquito lo suyo no es el hecho que la Municipalidad tampoco va decir no, es que 300  
21 metros vamos a ir en retroceso y no se va poner mantener, pensemos en que la  
22 Municipalidad tiene la mayor disposición de hacer las cosas, yo creo que es un trabajo  
23 integral, el tema es que reordenemos primero todo, más que cambiar el sistema vial.

24 El Ing. Raúl Guevara menciona que a veces las palabras confunden, reordenamiento no  
25 es que se van a cambiar todas las vías de sentido.

26 El Lic. Johnny León, Presidente de la ADI Puerto Viejo, me pareció muy buena la  
27 intervención de Ignacio que aclaró esos puntos, siento que la idea principal de esta  
28 reunión es tratar de generar esos espacios públicos, es generar la prioridad al peatón, en  
29 un espacio comunal, en una zona urbana, tiene que haber ese espacio para que los  
30 peatones puedan movilizarse libremente sin ningún tipo de peligro ni obstáculo. Partiendo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 54 del 16/05/2018

1 de la idea que Ignacio expone no me parece necesario tener que hacer un cambio tan  
2 drástico, en el tratamiento vial de Puerto Viejo, yo creo que la intervención en el tema de  
3 reordenamiento podría ser ampliación en los puentes que contemplen la ciclo vía,  
4 disquear el tema de la ciclo vía por la costa como se había incluido en una idea del Parque  
5 Lineal porque se nos dijo que siempre ha sido una idea, todavía no están los planos, no  
6 está nada concreto, pero si el parque lineal contempla un espacio de Ciclo Vía, que va  
7 desde el puente de la entrada de Puerto Viejo, hasta más o menos el Bar de Lacy Moon,  
8 ahí se conectaría con la otra siguiente etapa ya es algo que hay que irlo trabajando, que  
9 no está contemplado en el proyecto del parque lineal, pero si Puerto Viejo necesita ahorita  
10 un tema más de señalización, un tema más que la Municipalidad intervenga y libere su  
11 espacio público, aceras y todo eso, porque no lo tiene, el comercio está metido  
12 completamente en la calle, los taxistas ilegales también se han metido, los espacios de  
13 acera usted no sabe si puede caminar por ahí porque realmente es una cantidad de  
14 obstáculos increíble y la gente tiene que caminar por la calle, eso ha dificultado mucho  
15 que el peatón tenga esa posibilidad creo que es por eso que ellos han trabajado fuerte  
16 en poder generar esos espacios comunes, nosotros apoyamos mucho la idea de que se  
17 liberen esos espacios, de que la municipalidad intervenga, no me parece tan necesario  
18 que hagamos ese cambio tan drástico todo el mapa vial de Puerto Viejo, me parece que  
19 podemos mantener lo que tenemos pero con una mayor intervención de la Municipalidad  
20 y con el tema de ampliación de las vías y esperando en Dios que el Proyecto del Parque  
21 Lineal se de en algún momento y poder unir esta etapa de ciclo vía para que el pueblo  
22 pueda desarrollarse mejor y se le dé más prioridad a los peatones.

23 El señor George Brown menciona que todos estamos compaginando en la misma idea,  
24 aquí el tema meollo es el de la ciclo vía, pero eso no tiene que ver nada con lo que Puerto  
25 Viejo necesita para ordenarlo, nosotros tenemos que pensar que cuando se declara vía  
26 nacional la 256, fue una cosa de este Concejo, acordemos que Talamanca no tenía ruta  
27 nacional a menos de la 36 y la 801, nosotros el municipio de Talamanca cuando yo estaba  
28 y los otros compañeros tratamos y peleamos y gracias a Dios pudimos meter Hone Creek  
29 – Manzanillo como Ruta Nacional, y en ese entonces cuando estábamos negociando con  
30 el MOPT, en algunas áreas tuvimos que reducirlo, tuvimos que decirles dejen lo que está



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 54 del 16/05/2018

1 pero declaren ruta nacional porque ustedes tienen que darle mantenimiento, y así se hizo.  
2 Lo que piden las muchachas es la ciclo vía, yo estoy de acuerdo con Pablo de pasarlo  
3 por el sector costero para darle el embellecimiento a Puerto Viejo, que se necesita  
4 realizarse, vender la imagen playera y costera que tenemos. El problema es el  
5 embotellamiento y el causante del embotellamiento es el puente, ya también se discutió  
6 con Ingeniería y ya está dentro del MOPT un proyecto para ampliar a dos carriles el  
7 puente, gracias a Dios se nombró a un buen amigo mío y voy a pedirle a él ese puente,  
8 porque va solucionar el problema de toda esa carajada de Puerto Viejo.  
9 La joven María Fernanda Castro, vecina de Puerto Viejo aprovecha el espacio para  
10 decirles que cuando quieran podemos venir y exponerles bien el proyecto nuestro, ya lo  
11 hicimos una vez, los invitamos a todos no llegaron, invitamos a la Asociación, la Cámara,  
12 la Municipalidad, y fue un poco frustrante y creamos una sensación de que tenemos que  
13 seguir trabajando por nuestra parte, es importante también que nos entiendan que  
14 nosotros no estamos pidiendo una ciclo vía para Puerto Viejo o un carril completo, para  
15 el centro de Puerto Viejo lo que tenemos planteado es que todo siga con la misma  
16 dinámica pero como puede ser más fluido lo que dice Ignacio es exactamente en la línea  
17 que vamos nosotras, se necesita señalización, iluminación, aceras, que los  
18 discapacitados puedan pasar, la gente mayor pueda pasar, que los niños puedan ir a la  
19 Playa tranquilos como lo han hecho hasta ahora y que los carros tengan otras maneras  
20 de circular, pero que no sigan con esa sensación de que queremos tomarnos la calle y  
21 cuando quieran les enseñamos un poco lo que nosotras mismas hemos ido aprendiendo,  
22 ya que somos parte de la comunidad, pero nos hemos ido asesorando con técnicos y con  
23 expertos en movilidad de San José que también están anuentes a venir y darnos talleres  
24 a todos para aprender que significa tener una ciclo vía en 20 kilómetros, que es lo que  
25 estamos pidiendo nosotros, lo que se necesita en Hone Creek no es lo mismo que se  
26 necesita en Puerto Viejo, es un diseño que va conforme a todas las diferentes  
27 necesidades, entonces en Puerto centro se comparte los carriles, no estamos pidiendo  
28 un boulevard, no estamos pidiendo un carril completo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 54 del 16/05/2018

1 El regidor Luis Bermúdez indica señor Presidente, lo que yo dije es cierto, talvez ella tiene  
2 razón, pero tenemos que educar, hay mucha gente que no quiere utilizar el espaldón,  
3 sino que quiere ir en el asfalto.

4 La joven María Fernanda Castro menciona que las condiciones en las que está el  
5 espaldón ahorita no son para andar en bicicleta, aquí hay personas que apenas si pueden  
6 caminar y usan como una opción la bicicleta, hay gente que viene a pasear que es la  
7 segunda vez en su vida que se monta en una bici y no pueden ir en la piedrita.

8 La joven Ariana Retana indica tiene usted toda la razón en cuanto al tema de educación,  
9 creo que va por los dos lados, tanto para el conductor de autos como para las bicicletas,  
10 nosotros más que solicitar una ciclo vía, porque talvez en algunas zonas es posible y en  
11 otras no, la organización se llama Ciclo Vida, y vida incluye primero al peatón, no se trata  
12 de que las bicicletas acaparen todo sino de cuidar primero al peatón, al momento tenemos  
13 la pirámide invertida donde la prioridad es siempre el carro, tenemos una cultura carro  
14 centrista, y hay que darle vuelta a esa pirámide, primero tiene que estar el peatón, luego  
15 las bicicletas, los animales, etc. Hasta llegar al carro. El problema ahora es que cuando  
16 ya se mejora la ruta 256 ustedes habrán notado el problema con la velocidad, los  
17 atropellos que hay, todos los peligros que hay, tenemos que ver cómo hacemos para  
18 trabajar una pacificación vial, entender que esto no es una autopista, es una ruta que se  
19 comparte con los animales, con las personas, con los niños que van a las escuelas.

20 El regidor Luis Bermúdez pregunta cuáles animales.

21 La joven Ariana Retana indica que la vida silvestre, yo trabajé en el centro de rescate de  
22 Jaguar y llegaron varios monos atropellados, ese tipo de cosas, de hecho por eso la gente  
23 viene a visitar este lugar por la riqueza de flora y fauna, eso es lo que tenemos que  
24 proteger. Muchos de los puentes naturales de monos se han cortado cuando se trabajó  
25 la vía, años atrás había doce puentes naturales y ahora quedan cinco desde Puerto hasta  
26 Manzanillo, todo eso tiene que ver, entonces es irnos planteando como podemos trabajar  
27 juntos, educarnos juntos, como hacemos para trabajar el tema de velocidades, donde  
28 podamos transitar todos, yo sé que es un trabajo que va a tomar años pero Puerto Viejo  
29 tiene la ventaja que la bicicleta es el principal medio de transporte, incluso es ya un sello  
30 cultural, todo el país reconoce esta zona por eso, cuando en otros lugares como San José





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 54 del 16/05/2018

1 más bien están peleando y tratando de incentivar a las personas que usen la bicicleta.  
2 Tenemos todo el espacio para trabajar cosas muy bonitas y espero que sigamos en  
3 contacto todos nosotros.

4 El Ing. Raúl Jiménez menciona que se empezaron a enredar los temas una cosa era lo  
5 de la ciclo vía y otra cosa era el reordenamiento vial, ya todo el mundo supuso que iba a  
6 pasar una ciclo vía por el centro de Puerto Viejo.

7 El Lic. Pablo Guerra, Presidente Municipal, yo me quiero referir al tema, creo que es  
8 importante aprovechar aquí la intervención de Ingeniería de Tránsito, compañeros voy  
9 hablar como regidor y como vecino, Puerto Viejo al igual que Cahuita, Manzanillo, Cocles,  
10 es un centro turístico muy importante del cantón, lo visitamos quince o 22 días porque  
11 nos gusta, y veo la necesidad que tiene que haber un cambio de infraestructura, es el  
12 momento de aprovechar escuchando a todas las partes de la comunidad, los líderes, es  
13 importante porque ya parecemos esos países orientales, que lindo lo de la bicicleta  
14 porque va de la mano con el medio ambiente más bien estamos dando un ejemplo a nivel  
15 nacional, y si es importante que como bien lo dijo el Ingeniero Raúl, esto es una propuesta  
16 que debemos de meditarla entre todos, con la comunidad, ya que no solo nosotros  
17 decidimos, es entre todos, y lo más importante es el cambio que nosotros podemos dar  
18 a Puerto Viejo, luego Cocles y Manzanillo, vemos la necesidad, parece mentira, en  
19 Semana Santa tuve que devolverme porque no se puede entrar, entonces vemos la  
20 necesidad urgente y aquí estamos los llamados para tomar una decisión y como dijo el  
21 caballero no está imponiendo simplemente se va llevar la propuesta y en verdad que  
22 todos podamos llegar a un acuerdo y darle ese cambio porque se necesita. Estoy de  
23 acuerdo que la ciclo vía sea cerca de la costa porque es la belleza, vean en Puntarenas  
24 se ve el boulevard cerca de la costa.

25 El regidor Pablo Bustamante que sucede cuando hablamos de esta parte hasta aquí  
26 porque es el problema que tenemos, toda la parte de ambos lados se parquean carros,  
27 tras de eso, ni siquiera tienen respeto los que tienen los negocios, es un trabajo que  
28 vamos a tener que hacer la municipalidad y lo hemos hecho lo que pasa es que la gente  
29 no respeta y es que no hay ley donde podemos multar a las personas que invaden las  
30 carreteras, porque ya ni siquiera es las aceras, porque si no que tiran hasta la carretera,





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 54 del 16/05/2018

1 como lo podemos ver a la par donde Patterson, tenemos perdido toda esa parte con ese  
2 montón de piedras que nos atraviesan que es un derecho de la vía, sino permitiéramos  
3 que el Ministerio aplique la ley como tiene que ser, porque es una ruta nacional, y  
4 limpiamos esto y marcamos, las bicicletas podrían transitar sin problemas y los carros  
5 también, el grave tema que tenemos en este cuello es que hay dos carros, aparte de eso  
6 tenemos tablas, piedras, alcantarillas, está invadido todo el sitio y me pongo a ver porque  
7 pensamos en hacer un montón si ya está lo más sencillo es mandar un back hoe con  
8 vagonetas y recoger todo eso, y que el MOPT mande a notificar a cada uno de los  
9 negocios, primero que nada terminamos las aceras y se demarca doble y no se parquea  
10 ningún carro ahí y no se permiten piedras ahí y no tendremos problemas. Otra cosa que  
11 dijo que nosotros estamos en contra, jamás nunca este municipio puede estar en contra  
12 de la población, ni estamos en contra de ningún proyecto que sea de desarrollo a traer  
13 turismo, sabemos la belleza que tenemos y por lo tanto este municipio y estoy seguro que  
14 el mismo señor Alcalde, jamás vamos a estar en contra de apoyar un proyecto tan lindo,  
15 es más he sido uno de los tantos que he estado manejando con Johnny León también,  
16 con DINADECO para que nos aporten una partida para poder incluir las ciclo vida, cierto  
17 don Johnny o estoy diciendo mentiras, no es que digan que estamos en contra, más bien  
18 queremos que se logre las cosas y que también se respete el libre tránsito de los autos y  
19 que las personas se desplacen por donde tiene que ser, no atravesándolos para seguir  
20 poniendo más muertos y seguir obstruyendo el libre tránsito que en este país la  
21 Constitución Política dice que las carreteras tienen que tener el libre tránsito. Esto sería  
22 la solución que tenemos la ampliación del puente que ya hemos enviado un montón de  
23 notas al MOPT y esperamos que Rodolfo Méndez que conoce el problema desde el  
24 gobierno anterior venga a intervenir ese problema y el otro puente que también se está  
25 cayendo y el otro puente que se está cayendo que es el puente Bailey que está en malas  
26 condiciones, y le damos aire a Puerto Viejo, es lo que se necesita, cuenten con nosotros,  
27 todos los regidores estamos de acuerdo y el señor Alcalde.

28 El Regidor Luis Bermúdez yo quiero ir más allá, que vamos hacer, creo que tenemos que  
29 ir aterrizando, porque tiene que llevarse algo hoy, del banco de Costa Rica hasta Hot  
30 Rocks, nosotros en Semana Santa ya lo hicimos, cuando nosotros pusimos conos ningún



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 54 del 16/05/2018

1 carro se parqueaba, hacer un boulevard no. Además, la misma asociación de desarrollo  
2 es culpable, porque los sábados no respeta la ruta nacional ni municipal porque la gente  
3 que va al mercado son los mismos que van a vender no respetan. La Cámara de Turismo  
4 también es muy fácil venir, y tenemos que trabajar en conjunto todos. La Ciclo Vida  
5 trabajar también con nosotros, porque juntos si podemos ver lo malo que está y lo bueno  
6 que podemos hacer. Señor Alcalde usted como máxima autoridad también mandar los  
7 inspectores y quitar todos esos rótulos que están en la vía pública, porque si no, no vamos  
8 a hacer nada, porque así la ciudadanía va a saber que viene una evolución, todos  
9 tenemos derecho de circular, voy a traer un video para que vean que no hablo mentiras,  
10 hay que hacer panfletos, es hora que evolucionemos y ver qué podemos hacer, decirle al  
11 señor Ingeniero la propuesta que hacemos, los extranjeros quieren que uno ande el carro  
12 10 0 20 km por hora. En el futuro invitar a la señora del centro de rescate con el MINAE  
13 para ver qué podemos hacer porque tiene razón con el atropello de los animales, hay que  
14 hacer conciencia con la vida silvestre, pero también ver que un carro paga su circulación  
15 y no se le puede decir que vaya a 20 km por hora.

16 La joven María Fernanda Castro de Ciclo Vida, comenta lo mismo que decía don Luis  
17 quiero que aterricemos un poco, lo que todos estamos de acuerdo y nos funciona, y que  
18 esa es un poco la idea de nuestra organización, en el momento que estén todos anuentes  
19 al taller y logremos el diseño en conjunto. Ojala aprovechar el espacio para invitarlos en  
20 el momento que hagamos el taller, se presenten, lo podemos traer acá o hacerlo en la  
21 Casa de la Cultura de Puerto Viejo, para que todos nos informemos y sepamos si funciona  
22 o no.

23 El señor Presidente Municipal menciona que todas las ideas son excelentes, Puerto Viejo  
24 es una comunidad turística muy importante y nos estamos saliendo del tema y el caballero  
25 vino por otra cosa y que lo retomemos.

26 La regidora Dinorah Romero menciona que el tema aquí no es ciclo vía, estamos  
27 hablando del reordenamiento y el boulevard.

28 El señor Alcalde Municipal menciona que cuando se vaya a ordenar, ellos están peleando  
29 por el espacio de la ciclo vía.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 54 del 16/05/2018

- 1 La Regidora Dinorah Romero sugiere que terminemos con lo del boulevard, cuales son  
2 las opciones que tenemos como municipalidad y como pueblo.
- 3 El señor Alcalde Municipal indica que él está presentando la propuesta y podemos tener  
4 tiempo para valorarla.
- 5 La Regidora Helen Simons indica que a Luis se le olvida que nosotros estamos ahorita  
6 en una presentación del compañero y que estamos escuchando, y este tema después  
7 debe ser pasado a la Comisión de Jurídicos, vea todo lo que don Ignacio recomendó,  
8 sigamos con la presentación.
- 9 El señor George Brown menciona que el Ingeniero trae dos propuestas una es que  
10 declaremos boulevard esos 300 metros, y si se hace eso tiene que haber un acuerdo  
11 porque ya no va ser ruta nacional y ahí todo lo que se ha dicho de quitar y poner la  
12 Municipalidad es la que dice que hacer ahí, y lo que quieren las muchachas es saber  
13 dónde va pasar la ciclo vía, pasémoslo por la playa, creo que si adoptamos esas dos  
14 ideas llevamos eso a la comunidad para que la asamblea del pueblo acepte eso y se  
15 terminó la discusión.
- 16 El Ing. Raúl Jiménez indica que no es eso lo que quieren ellas, y lo que pasa es que se  
17 empezaron a enredar los temas, a nosotros nos hicieron solicitud y por procedimiento  
18 solicitamos la sesión con el Concejo para que nos presenten propuestas a nosotros, para  
19 analizar todo.
- 20 El señor Alcalde Municipal hay que ver la mejor opción y hablar de tiempo.
- 21 El señor Presidente municipal solicita que proponga un tiempo prudente para analizar  
22 esto y está la mayoría de la gente que debería estar y enviar una respuesta.
- 23 El Regidor Luis Bermúdez menciona que el Ingeniero aprovechando que se lleve lo de  
24 los reductores de velocidad, él hace el estudio.
- 25 El Ing. Raúl Jiménez menciona que las pueden enviar por correo las solicitudes.
- 26 El señor Presidente Municipal pregunta cuanto sería el tiempo prudencial para  
27 responderle, ya tenemos la información básica.
- 28 El Ing. Raúl Jiménez indica que va comenzar el estudio técnico a finales de junio y se  
29 puede llevar dos o tres semanas. En julio estaría dando resultados.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 54 del 16/05/2018

1 El señor Frank León de CATCAS, sugiere que nos reunamos antes para llevar la  
2 propuesta a él, creo que aquí estamos la gran mayoría sobre la misma página,  
3 prácticamente el reordenamiento sería a nivel de señalización, creo que la parte de  
4 hacerlo boulevard es complicado, pero sí muy de acuerdo de comenzar con el  
5 ordenamiento de las calles principales de que todo el mundo se está tirando hacia media  
6 calle, para que el Ingeniero se lleve más o menos una idea de la línea en lo que vamos.  
7 El Regidor Horacio Gamboa menciona que está de acuerdo con lo que dicen los  
8 compañeros, y digo que esto no se debería pasar a jurídicos sino a la comisión de obras  
9 para analizar lo que el ingeniero está proponiendo, tenemos un mes para analizar con las  
10 organizaciones el tema, para mí sería la comisión de obras que se haga cargo de eso.  
11 El Lic. Johnny León agrega que todos estamos en la misma línea y sería importante darles  
12 un espacio a las muchachas para que expliquen cual es el proyecto y talvez el Ingeniero  
13 de Tránsito tiene la idea pero nosotros no, pongamos una fecha para que ellas nos  
14 expliquen y otra fecha para tomar una decisión y presentar un proyecto al señor y no  
15 seguir dando vueltas. La idea es que todos estemos en la misma línea.  
16 La joven Ariana Retana menciona que esta reunión era sobre el reordenamiento del  
17 centro de Puerto Viejo, obviamente ciclo vida es parte de eso, pero esta propuesta que  
18 trae el caballero es una propuesta con la que ya venía el MOPT, por ser una ruta nacional,  
19 creo que es muy importante que la Municipalidad, los locales den la sugerencia al señor  
20 porque el MOPT trabaja como ruta nacional cualquier lugar, ellos hacen lo que tienen que  
21 hacer, ustedes que conocen más las necesidades del centro de Puerto Viejo y los puntos  
22 débiles le pueden enviar la propuesta. Lo de nosotros que es algo de pacificación vial es  
23 algo que podemos crear un taller más adelante y los vamos a estar invitando.  
24 El señor Jesús Gallo indica que es parte de Ciclo Vida y es Presidente de la Comisión de  
25 Ciclismo del Comité de deportes, una de las cosas importantes que creo que me gustaría  
26 aportar sobre el ordenamiento de los vehículos, lo que dice Pablo es muy cierto y no es  
27 mentira para nadie que antes que la casa la gente quiere un carro, la problemática que  
28 existe que un carro no es como el sombrero que uno puede entrar a la casa y guindarlo  
29 detrás de la puerta, entonces que vamos a hacer con el montón de carros que tenemos  
30 en el pueblo, la visitación es en carro, la propuesta es que la Municipalidad empieza a



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 54 del 16/05/2018

1 gestionar, abrir la opción para las personas que no tienen la visión que sea el municipio  
2 que tenga la visión y para el ordenamiento hay muchas propiedades tanto a la entrada  
3 como intermedio como a la salida de todos los pueblos que se están haciendo grandes  
4 como Cocles, Punta Uva, Playa Chiquita y Puerto Viejo que tienen lotes baldíos de  
5 personas que los tienen a título precario y se les podría dar una patente para usarla como  
6 estacionamiento o parqueos que es una figura que no aparece y ante la problemática de  
7 no tener un parqueo las personas utilizan lo más lógico, parquear en la calle para tener  
8 el vehículo a su vista, es una propuesta que quiero hacer para que sea incorporada. Así  
9 podríamos hacer opciones amigables con la naturaleza, y deja el carro en un parqueo y  
10 le proporcionamos una bicicleta para que se transporte y empezar una dinámica de poder  
11 dar opciones.

12 El señor Presidente Municipal menciona que en otros lados se da eso.

13 El Ing. Raúl Jiménez menciona que obviamente a las muchas les interesa el otro tema.

14 Si gustan establecer una reunión, yo vengo a ese tema.

15 La Regidora Helen Simons yo propongo que se convoque la extraordinaria desde aquí.

16 El señor Pablo Guerra, Presidente Municipal, menciona que hay que ver la propuesta de  
17 ustedes y que nosotros tengamos el conocimiento para poderlo abordar ahí y entre todos  
18 ver la propuesta. Entonces no sé cuál sería el mecanismo para el taller, lo más pronto  
19 posible. Ponerse de acuerdo con la secretaria para la fecha y tener la extraordinaria.

20 La regidora Helen Simons menciona que preguntó en principio no por sacar nadie, porque  
21 es un lugar público, en un principio se nos citó para ver la propuesta del boulevard, al final  
22 terminó siendo una sesión de una cosa que no fue convocada, entonces si ya terminó él  
23 ahí, ya definimos la fecha, es de cerrar y decirle a Yorleni que se fije en la agenda y se  
24 convoca a las partes, antes de que el muchacho empiece con el estudio a mediados de  
25 junio.

26 El Ing. Raúl Jiménez indica que es el estudio del reordenamiento de Puerto Viejo, no del  
27 boulevard.

28 El Regidor Luis Bermúdez reitera que es una extraordinaria, todos tenemos derecho, el  
29 señor por lo menos se lleva la inquietud, la comunidad tiene que saber lo que estamos  
30 haciendo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 54 del 16/05/2018

1 El señor Presidente Municipal consulta si cuando vienen hacer ustedes el taller ocupan  
2 video bin, para que no pase como hoy.

3 El Regidor Horacio Gamboa indica que vamos a hacer un taller con la gente de Ciclo Vida  
4 y la Asociación y la Cámara de Turismo y lo que se acuerda ahí ya se hace la  
5 extraordinaria con el Ingeniero para hacer la propuesta.

6 La Regidora Helen Simons reitera que el presidente municipal es quien pone la fecha y  
7 se las da a ellas con tiempo.

8 El señor Presidente Municipal menciona que sería para el mes de junio. Se le va dar la  
9 fecha.

10 **ARTÍCULO VI: Mociones y acuerdos**

11 **Acuerdo 1:**

12 Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, presidente municipal, secundada  
13 por el Regidor Luis Bermúdez Bermúdez, que dice:

14 Asunto: SOLICITUD DE COPIAS DE ACTAS.

15 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA AUTORIZAR AL LIC.**  
16 **HÉCTOR SÁENZ AGUILAR, ASESOR LEGAL MUNICIPAL, PARA QUE PUEDA**  
17 **PRESENTARSE AL TRIBUNAL PENAL DE JUICIO DEL SEGUNDO CIRCUITO**  
18 **JUDICIAL DE SAN JOSÉ A SACAR COPIAS DE LAS ACTAS ORDINARIAS Y**  
19 **EXTRAORDINARIAS DE LOS AÑOS 2004 Y 2005 DE ESTE MUNICIPIO LAS CUALES**  
20 **FUERON DECOMISADAS Y SON PARTE DEL EXPEDIENTE 10-000054-0829. SE**  
21 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

22 -----

23 **Acuerdo 2:**

24 Moción presentada por el Regidor Horacio Gamboa Herrera, que dice:

25 Considerando:

26 1. Que la Municipalidad de nuestro cantón es el órgano competente para la  
27 administración de los cementerios de todo el cantón y que el ordenamiento de los  
28 camposantos es una prioridad.

29 2. Que la salud de la población es un bien de interés público tutelado por el Estado.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 54 del 16/05/2018

- 1        3. Que los adelantos tecnológicos de la época obligan a reglamentar sobre la mejor  
2            disposición del cadáver, sus restos y de los sitios destinados para esos fines.
- 3        4. Que toda persona física o jurídica queda sujeta a los mandatos de la ley General  
4            de la Salud, de sus reglamentos y de las órdenes generales, particulares,  
5            ordinarias y de emergencia que las autoridades de salud dicten en ejercicio de sus  
6            competencias.
- 7        5. Que siendo la contaminación de las aguas, suelo, y aire factores que inciden  
8            negativamente en nuestro entorno ambiental, resulta prioritario adoptar medidas  
9            de control para evitar su contaminación.
- 10       6. Que se ha considerado conveniente y oportuno actualizar las regulaciones en  
11           materia de regulación de la actividad de los cementerios.

12       **POR LO TANTO, MOCIONAMOS PARA QUE ESTE CONCEJO MUNICIPAL SOLICITE**  
13       **AL INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL PARA QUE PROCEDA A LA TITULACIÓN**  
14       **DEL CEMENTERIO DE CARBÓN DOS EN EL ASENTAMIENTO JULIO CÉSAR**  
15       **CALABRIA. DISPENSASE DE TRÁMITE DE COMISIÓN Y DECLÁRESE ACUERDO**  
16       **FIRME, APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

17       **Acuerdo 3:**

18       Moción presentada por el Regidor Horacio Gamboa Herrera, secundada por la Regidora  
19       Dinorah Romero Morales, que dice:

20       Asunto: Solicitud al Alcalde para iniciar los trámites correspondientes para obtener una  
21       fuente de extracción de material pétreo en el Cantón de Talamanca.

22       **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA SOLICITARLE AL SEÑOR**  
23       **ALCALDE QUE REALICE LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES PARA TRAMITAR**  
24       **UNA FUENTE DE MATERIAL PERMANENTE PARA LA MUNICIPALIDAD DE**  
25       **TALAMANCA EN EL RÍO SIXAOLA. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**  
26       **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

27       **Acuerdo 4:**

28       **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA DAR VOTO DE APOYO AL**  
29       **ACUERDO ADOPTADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS EN**  
30       **SESIÓN ORDINARIA DEL LUNES 14 DE MAYO DE 2018, ARTÍCULO IX, ACUERDO**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 54 del 16/05/2018

1 **06, ACTA 31, DONDE SE LE SOLICITA AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,**  
2 **CARLOS ANDRÉS ALVARADO QUESADA, QUE SE REVISE EL DECRETO N° 40864**  
3 **RELATIVO AL REGLAMENTO PARA EL CIERRE Y UTILIZACIÓN DE LAS VÍAS**  
4 **PÚBLICAS TERRESTRES, Y EN SU DEFECTO SE VALORE LA POSIBILIDAD DE**  
5 **REVERTIR EL DECRETO ANTERIORMENTE INDICADO, EN RAZÓN DE SER EL**  
6 **MISMO CONTRAPRODUCENTE PARA LAS COMUNIDADES, YA QUE LIMITA LA**  
7 **POSIBILIDAD DE REALIZAR EVENTOS COMUNALES COMO TOPE Y ACTIVIDADES**  
8 **RECREATIVAS, GRACIAS A LOS CUALES SE PERCIBEN INGRESOS**  
9 **ECONÓMICOS QUE PERMITEN DESARROLLAR PROYECTOS DE BIENESTAR**  
10 **SOCIAL EN LUGARES QUE EN SU MAYORÍA SON DE ESCASOS RECURSOS,**  
11 **SIENDO ESTAS ACTIVIDADES SUS ÚNICOS MEDIOS PARA RECAUDAR FONDOS.**  
12 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

13 **ARTÍCULO VII: Clausura**

14 Siendo las quince horas con treinta y nueve minutos, el señor Presidente Municipal da  
15 por concluida la Sesión. -----

16

17 Yorleni Obando Guevara

Pablo Guerra Miranda

18 Secretaria

Presidente

19 yog